

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

Nº EXPEDIENTE PRÓRROGA 2026-7-15 (P.A. 2025-0-17)

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Mediante resolución de fecha 19 de agosto de 2025, del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, se acordó la adjudicación del procedimiento abierto con pluralidad de criterios 2025-0-17, cuyo objeto es el suministro de material de intervencionismo coronario estándar, a las empresas IZASA HOSPITAL,S.L.U.; BIOTRONIK SPAIN, S.A.; MEDTRONIC IBERICA, S.A.; EVOMED, S.L.; BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A. ; PALEX MEDICAL, S.A.; y TELEFLEX MEDICAL, S.A. , por un importe total de 483.767,75 €, para un periodo de 12. Dicho contrato entró en vigor el 11 de septiembre de 2025, hasta el 10 de septiembre de 2026.

SEGUNDO.- Con fecha 20 de febrero de 2026 se aprueba la modificación 2026-9-8 del contrato derivado del Expte. P.A. 2025-0-17 con las empresas BIOTRONIK SPAIN, S.A.; EVOMED, S.L.; BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A. ; PALEX MEDICAL, S.A.; y TELEFLEX MEDICAL, S.A.

TERCERO.- Dado que continúan vigentes las necesidades cubiertas por dicho contrato, para la normal actividad del Hospital, se hace preciso seguir disponiendo del suministro objeto del contrato.

CUARTO.- El artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 16 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del procedimiento prevén la posibilidad de prorrogar el contrato

A la vista de lo anterior, esta Dirección Gerencia, en función de las atribuciones conferidas por Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre),

RESUELVE:

APROBAR la prórroga 2026-7-15 del contrato derivado del Expte. P.A. 2025-0-17, que tiene por objeto “suministro material de intervencionismo coronario”, por un periodo de 12 meses, según se detalla a continuación:

NIF contratista	Nombre o razón social contratista	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (con 10 y 21 % IVA)	Plazo ejecución
A28985034	BIOTRONIK SPAIN, S.A.	10.400,00 €	12.584,00 €	Desde el 11-09-2026 Hasta el 10-09-2027
A28389484	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	16.339,97 €	19.771,36 €	
B82665365	EVOMED, S.L.	17.375,00 €	21.023,75 €	
A80401821	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	37.884,00 €	45.839,64 €	
A58710740	PALEX MEDICAL, S.A.	239.700,00 €	290.037,00 €	
A03142114	TELEFLEX MEDICAL, S.A.	85.920,00 €	94.512,00 €	
IMPORTE TOTAL		407.618,97 €	483.767,75 €	

*Absorción de IZASA HOSPITAL, S.L.U. por PALEX MEDICAL, S.A.

ORDENAR la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid y comunicarla formalmente al contratista.

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAELFERNANDO
Fecha: 2026.08.25 23:20